

SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA (SPG) EN ANDALUCÍA Y PROCESOS AGROECOLÓGICOS DE 2006 A 2018

De la Cruz Abarca C

Red Agroecológica de Granada
Email: cdecruza@yahoo.com
Teléfonos: +34 605301679.

RESUMEN: En los Sistemas Agroalimentarios Alternativos al actual se demanda la participación activa e interacción entre las personas productoras y consumidoras. Los SPG son procesos organizativos que vinculan a ambos actores en la generación de confianza sobre lo que se produce y se come. Los SPG surgieron en Latinoamérica. Llegaron a Andalucía hace más de una década a través de un proyecto de la Junta de Andalucía.

Este estudio tiene como objetivos conocer qué ha sucedido con los SPG en Andalucía durante estos años. Cuáles han sido los avances y las limitaciones en la implementación y desarrollo de estos sistemas de garantía y organización.

Se realizó una Investigación-Acción a través de metodologías participativas y cualitativas por considerarlas como las más adecuadas debido a que se trabajaba con procesos sociales y de reconstrucción de realidades, y porque el enfoque metodológico admite al investigador como parte del estudio.

Los SPG en Andalucía se han seguido realizando, aunque con limitaciones propias del territorio y los actores que han hecho suyo el sistema. Se han desarrollado en este tiempo herramientas y formas de proceder adaptadas a la realidad de la pequeña producción ecológica andaluza. A pesar de haber marcadas diferencias ideológicas entre los SPG y la certificación de tercera parte, en la práctica las y los pequeños productores en muchos casos emplean ambas formas de garantía debido principalmente a la falta de reconocimiento legal de los SPG y la falta de mayores puntos de venta donde se acepte esta garantía participativa, pero también como reivindicación.

Palabras clave: agroecología, procesos organizativos, investigación-acción, España, confianza

1. INTRODUCCIÓN: SPGS, TRANSICIÓN Y PROCESOS AGROECOLÓGICOS EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

La transición social aborda desde un enfoque agroecológico el proceso de los colectivos y la sociedad en su camino para alcanzar la sustentabilidad y soberanía alimentaria. Usa los conceptos y las herramientas de la agroecología para analizar, construir y promover procesos sociales, políticos y económicos que desarrollan sistemas agroalimentarios agroecológicos de naturaleza local y endógena (Cuéllar 2008, Calle, Gallar y Candón 2013), emergen desde las bases (personas consumidoras y productoras, agricultoras y agricultores familiares y sus organizaciones) como alternativas al sistema agroalimentario globalizado - SAG.

1.1 Sistema Agroalimentario Globalizado

El SAG es el entramado construido por las corporaciones dedicadas a la agricultura y la alimentación a nivel mundial, tejido corporativo a través del cual adquieren cada vez más cuota de mercado, representación y poder de negociación o presión ante organismos internacionales y gobiernos, para asegurar y mejorar sus beneficios económicos (ETC Group 2013 y Ruiz 2013). El sistema agroalimentario globalizado a través de su acción, modelo de expansión y control, invisibiliza, ralentiza, limita o anula la creación o desarrollo de alternativas basadas en dinámicas y estrategias de cooperación social: tradicionales o emergentes, bases de una transición social agroecológica (Calle, Gallar y Candón 2013 y Calle, Soler y Rivera 2011).

Las grandes multinacionales agroalimentarias y las poderosas cadenas de distribución minorista (hipermercados, grandes superficies, etc.) limitan las dinámicas de transición social agroecológica (Gaëtan y Baret 2009,

McMichael 2009, Bello 2012). La conformación de oligopolios concentra en unos pocos grupos de empresas internacionales una capacidad de decisión y estructuración del sistema agroalimentario a escala mundial, lo que lleva a algunos autores a hablar de imperios agroalimentarios (Ploeg 2010, ETC Group 2011) como establecen los informes de 2010 del IAASTD (International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development). Las consecuencias de dicha concentración de poder y por ende falta de democratización de este sistemas agroalimentario global son evidentes: dificultades para sobrevivir por parte de las y los pequeños productores, escasa participación en la definición de las reglas del sistema por parte del conjunto de consumidores y de productores, creciente pérdida biodiversidad, fuerte impacto del cambio climático en los agro-ecosistemas, alta dependencia de insumos fósiles cada vez más escasos, aparte de hambrunas y el acaparamiento de tierras en países y zonas empobrecidas. Sin la posibilidad de establecer una apertura de las formas de producción, comercialización y consumo hacia otros sistemas agroalimentarios más localizados y con mayor implicación de los actores que conforman las cadenas agroalimentarias no podrá llegarse a una transición agroecológica, mucho menos plantear una cultura de la sostenibilidad en el manejo global de los recursos naturales (Gliessman 2015).

1.2 Transición y procesos agroecológicos

Existen diversas aproximaciones al campo de la agroecología, sus procesos y la transición agroecológica¹ (Wezel et al 2009). Las aproximaciones macro señalan la importancia de introducir sistemas productivos y sustentables que desarrollen un nuevo metabolismo social (Gliessmann 2010, Altieri y Nicholls 2007, Koohafkan et al 2011). Desde una perspectiva meso-micro destacamos los estudios que ponen de relieve la importancia de las innovaciones y los procesos de cooperación o que abogan por una construcción de investigaciones participativas - implicativas que impulsen sistemas agroalimentarios localizados (Renting et al 2012, Ploeg 2010, Pelling y Manuel-Navarrete 2011, Chagas, Calle y Leite 2012). Finalmente, contamos con perspectivas propias de la Ecología Política que visibilizan estrategias de post-desarrollo donde los fines y los medios de los sistemas agroalimentarios son analizados en clave de co-evolución o de demandas nacidas en los movimientos sociales como la soberanía alimentaria (Siliprandi 2009, Redclift y G. Woodgate 2013, Cuéllar, Calle y Gallar 2013).

Todas las perspectivas señaladas anteriormente participan, en mayor o menor medida, de la visión de la agroecología como ciencia o conjunto de estudios fuertemente anclados en formas de acción y conocimientos colectivos (Pretty 1995), caracterizadas por principios de inclusión, equidad y valores de sostenibilidad ambiental que apunten a una transformación social de nuestros sistemas agroalimentarios (Sevilla y Woodgate 2013).

Cuadro 1: Dimensiones de los procesos de transición agroecológica.

Dimensión	Proceso	Se expresa en:
Personal o familiar	Cambio en la conciencia del individuo o la familia (en qué creen, cuál es su motivación, etc.)	Unidad productiva o finca
Microsocial	Cambio en los manejos productivos y la cooperación social	Pequeñas organizaciones o colectivos
Eco-Estructural	Creación de soportes o bases que cierren circuitos de todo tipo: producción, comercialización, acción socio-política.	En producción en el uso de tecnología apropiada y recursos endógenos. En comercialización en el desarrollo de circuitos cortos, SPG, etc. En la acción política practicando la democracia directa y participativa.
Meso y Macro social	Desarrollo de alianzas e instituciones que faciliten y sostengan los procesos agroecológicos	Unión entre colectivos, acuerdos entre organizaciones, formación de redes. Acciones de incidencia política y de participación en instituciones públicas.

Elaboración propia en base a: Calle, Gallar y Candón 2013.

¹ La transición agroecológica tiene cuatro dimensiones o ejes relacionados.

1.3 Sistemas Agroalimentarios Alternativos

La producción ecológica no implica necesariamente un sistema agroalimentario alternativo. Puede ser enfocada como nicho de mercado en el SAG o puede trabajarse como alternativa en la construcción de otros sistemas agroalimentarios. En los últimos años se aprecian importantes inversiones de grandes compañías agroalimentarias en el sector ecológico, que van desde la compra de empresas de productos ecológicos hasta la incorporación de líneas Bio en las estanterías de las grandes distribuidoras minoristas (hipermercados, cadenas de supermercados, etc.), pasando por incorporación de líneas blancas y fuertes campañas publicitarias de la alimentación Bio.

Algunas características presentes en los Sistemas Agroalimentarios Alternativos – SAA son: a) las relaciones de poder que se dan dentro del sistema, relaciones simétricas entre los actores b) orientación a circuitos cortos de comercialización, mercados de cercanía o locales c) pequeña producción familiar o campesina, d) estrategias de articulación entre las personas que producen y las que consumen y relación equitativa y empática, e) precios justos al productor que le permitan vivir dignamente de su vocación y asequibles al consumidor que les permitan adquirir los alimentos que necesita, f) el menor impacto ambiental en la producción, transformación y distribución (transporte), g) acciones colectivas en la producción y/o consumo, h) sistema de producción lo menos dependiente de insumos externos y energía fósil, i) preservación de la cultura gastronómica local, las variedades tradicionales y el manejo de la biodiversidad.

Los Sistemas Agroalimentarios Alternativos al actual demandan la participación activa e interacción entre las personas productoras y consumidoras y leyes que no los limiten o penalicen. Por el contrario, se requiere políticas públicas que promuevan alternativas al Sistema Agroalimentario Globalizado. Los SPG son procesos organizativos que vinculan directamente a las personas que producen y las que consumen para generar confianza sobre la producción, distribución y/o consumo en circuitos cortos de comercialización. Los SPG surgieron en Latinoamérica. Llegaron a Andalucía hace más de una década a través de un proyecto de la extinta Dirección General de Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía.

Teniendo en cuenta lo planteado hasta este momento, el presente trabajo tiene como objetivos: 1) presentar los SPG dentro del marco de la transición agroecológica, sus principios, rasgos y situación a nivel mundial, relación con la certificación de tercera parte, 2) Referenciar el desarrollo de los SPG en Andalucía, conocer qué ha sucedido con los SPG durante estos años en esta comunidad, la primera en desarrollar este sistema de garantía colectiva en España. Cuáles han sido los avances y las limitaciones en la implementación y desarrollo de estos sistemas de garantía y organización. Qué hemos aprendido.

Se realizó una Investigación-Acción a través de metodologías participativas y cualitativas por considerarlas como las más adecuadas debido a que se trabajaba con procesos sociales y de reconstrucción de realidades, y porque el enfoque metodológico admite al investigador como parte del estudio. Se recogió información de otros SPG donde no se trabajó directamente y se realizó una búsqueda y revisión bibliográfica relacionada al tema. Se trabajó directamente con las siguientes organizaciones: Asociación Biocastrol, Asociación Ecovalle, Federación Andaluza de Consumidores y Productores Ecológicos. A través de informantes clave, de entrevistas y revisión de documentos se recogió información de otros SPG con los que no se trabajó directamente. Así tenemos datos de la Red Agroecológica de Granada, Red Agroecológica de Cádiz, Red Agroecológica de las Alpujarras, Red Sevilla Ecoartesana, Como de Graná y asociación Ecomercado de Córdoba.

2. APROXIMACIÓN A LOS SPG

2.1 Qué son y cómo funcionan los SPG

Los SPG son en esencia procesos pedagógicos y organizativos² que devuelven el poder de acción y decisión a las personas productoras y consumidoras³ respecto a la forma en que se produce, distribuye y comercializa en base a relaciones cercanas y de igualdad que generan garantía - confianza de la calidad ecológica y cualidad⁴ social de los alimentos. Se desarrollan en un entorno cercano físico, cultural y/o ideológico, lo cual posibilita la creación de redes y la expansión de estos sistemas más allá de la venta directa y la escala local. Por sus principios y funcionamiento los SPG favorecen la generación e incremento de experiencias, canales cortos de comercialización y mercados locales, muchas veces interconectados, que se presentan como alternativas al sistema agroalimentario globalizado (Cuellar, 2008. Flores, P. y Arbenz, M. 2013).

Los SPG surgen de las necesidades locales de las personas que producen y de las que consumen, es por ello, que más que una norma única global para todos los casos, estos sistemas se basan en un conjunto de principios y valores que están presentes en las experiencias que se desarrollan en diferentes partes del mundo y que vienen facilitando el empoderamiento de las personas, la dinamización de las organizaciones, la mejora de los sistemas productivos, la generación y acceso a mercados locales y otras formas de CCC (AGROECO, 2014; May, 2008). A continuación presentamos los principios y valores de los SPG bajo el enfoque con que fueron trabajados en España en el caso de la FACPE⁵:

- Proceso pedagógico y organizativo: las personas en interacción van construyendo y desarrollando su SPG, aprendiendo a manejarse dentro de él y adquiriendo y compartiendo conocimientos. Van fortaleciendo su organización y ganando autonomía.
- Visión compartida: Los productores/as y consumidores/as comparten los valores y principios del sistema que se desarrolla.
- Transparencia del sistema: todos y todas conocen o tienen acceso a las estructuras y mecanismos del sistema – funcionamiento y toma de decisiones. El sistema es abierto, visible y mostrable.
- Horizontalidad: las personas involucradas tienen la posibilidad de participar con los mismos derechos, deberes y responsabilidades. Significa compartir el poder de decisión y acción.
- Participación: el sistema presenta un método que facilita la mayor participación posible de todas las personas interesadas en la generación de confianza.
- Confianza y confiabilidad: productoras/es y consumidoras/es acuerdan y comparten una serie de dinámicas, mecanismos e instrumentos de generación de confianza. Los que, organizadamente, contribuyen al desarrollo de un sistema fiable que transmite confianza ⁶.

Los SPG se vertebran a través del conjunto de acciones o dinámicas colectivas que denominamos factores de generación de confianza. Acciones que están organizadas y estructuradas, en mayor o menor grado, de acuerdo con la realidad de cada grupo humano inmerso en el desarrollo de su SPG. Lo importante es que en el proceso estén incorporados los valores y principios antes mencionados.

² De generación de nuevas organizaciones o de fortalecimiento organizativo.

³ Participan otros actores, pero su objetivo debe ser dar soporte a las personas que producen y las que consumen para que se empoderen y se den los procesos propios de los SPG

⁴ La calidad se refiere al producto técnico en sí, y la cualidad es inherente al proceso social del que surge ese producto. Lleva tras de sí necesariamente un conjunto de relaciones sociales, culturales y valores (equidad, solidaridad, autonomía, etc.) que no las presenta un producto técnicamente producido como ecológico. Ver Ecovida 2004

⁵ De la Cruz (2011), en base al trabajo de dinamización del SPG con la FACPE – Federación Andaluza de Consumidores y Productores Ecológicos. Adaptación de la propuesta de la IFOAM (2007) y May (2008).

⁶ Pueden ser visitas de seguimiento a los campos de los productores/as, intercambio de experiencias entre productores/as, jornadas y actividades de formación, visitas de consumidores, análisis de laboratorio (suelo/planta), actividades de organización y decisión colectiva, desarrollo de reglamentos internos, elaboración consensuada de guías de visita, auto declaración de compromiso del productor/ra, etc. Las visitas cruzadas entre productoras/es quizá sea la dinámica más conocida.

Dado su carácter local los SPG usualmente van más allá de las normas oficiales (generalistas) de certificación ecológica por tercera parte, en unos casos incorporando prácticas de manejo y enfoques sociales-culturales a su actividad y en otros casos discrepando con las normas impuestas, por ejemplo, la obligatoriedad de usar semillas ecológicas de variedades comerciales si están disponibles.

2.2 Los SPG y su relación con la Certificación por Tercera Parte (CPT)

Los SPG rompen con la "supuesta" confrontación de intereses entre las personas que producen y las que consumen, divergencia por la cual sería necesaria una mediación, una tercera parte, la certificadora. Los SPG equiparan el conocimiento técnico-científico con el saber tradicional basado en la experiencia y con la construcción colectiva de conocimientos (Cuellar 2008). Son importantes para la transición agroecológica y la soberanía alimentaria (Cuellar, 2008, Torremocha 2012, Haro 2013) por el gran potencial que tienen de articular a las personas productoras y consumidoras en la generación de respuestas colectivas y la construcción de alternativas al SAG. Por ello, están presentes en las agendas de trabajo de organizaciones político-sociales, a nivel local, regional, nacional e internacional (Carrasco 2015, AGROECO 2014).

La CPT tiene reconocimiento a nivel internacional y es una herramienta comercial que ha facilitado el crecimiento del mercado mundial de productos ecológicos (IFOAM, 2008). El tamaño de éste ha pasado de 13,8 billones de euros en 1999 a 81,6, billones en 2015. Norte América y Europa representan alrededor del 90% de las ventas, las cuales se dan principalmente grandes superficies y supermercados (Willer y Lernoud, 2015 y 2017. Willer y Schaack, 2015: 205 - 206). Un complejo conjunto de reglamentos, normas y leyes nacionales e internacionales conforman el marco normativo de la producción ecológica (Haro, 2013), las que van conduciendo a una estandarización y convencionalización del sector ecológico (Cuellar y Maya, 2010. González, 2012).

Desde diversos sectores se viene señalando que más allá de los servicios al mercado mundial, la CPT presenta problemas y consecuencias para gran parte de la pequeña agricultura ecológica como la exclusión legal de los mercados ecológicos, exceso de burocracia y altos costes, la propensión de uniformizar la producción, la falta de valoración de la experiencia y cultura de las y los pequeños agricultores porque están sometidos a una reglamentación rígida y ajena a su realidad, el distanciamiento entre el sector producción y consumo, etc . (Cuellar, 2008: 67 – 77, FLACSO, 2014: 1 – 9). IFOAM (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica) trabajó y propuso la CPT con Sistemas Internos de Control – SIC con el objetivo de facilitar que los pequeños productores pudieran entrar al mercado mundial de productos orgánicos (El-Hage y Hattam, 2003). Esta forma de certificación colectiva consiste en que organizaciones de productores ecológicos se hacen cargo de la inspección del total de parcelas y la certificadora vela porque la inspección realizada sea fiable, para lo cual forma a los productores, evalúa el proceso y puede realizar visitas a una muestra del total de predios. Así se abarata el precio de la certificación trasladando los costes de inspección en finca a la organización de pequeños agricultores y agricultoras. Pero los otros problemas y consecuencias señaladas persisten, aunque algunos se atenúan (Cuellar, 2008: 73 – 76. Dankers y Liu, 2004. IFOAM, 2008) y otros se agravan porque el propietario del certificado puede ser la empresa exportadora.

Antes de la implantación de la CPT eran las redes sociales locales, más o menos estructuradas y organizadas, las que avalaban el sistema productivo, principalmente a través de lazos de confianza y cercanía entre productores y consumidores, principios que retoman los SPG. Al irrumpir con fuerza la economía de mercado en el ámbito de la producción ecológica y usar la certificación de tercera parte como herramienta comercial y única de reconocimiento y valor legal, se fue desarticulando aquel tejido social por, supuestamente, innecesarias y no fiables en esta sociedad cada vez más tecnocrática (Cuellar, 2008). A continuación presentamos el cuadro que compara los SPG, la CPT y la CPT por grupos con SIC.

Cuadro 2: Comparación entre los sistemas participativos de garantía, la certificación de tercera parte individual y por grupos (con sistema interno de control)

FACTOR	SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍA	CERTIFICACIÓN TERCERA PARTE	CERTIFICACIÓN TERCERA PARTE (GRUPOS-SIC)
Orientación del Mercado	Mercado interior. Mercados regionales y mercados locales.	Mercado exterior de exportación y mercado interior.	Mercado exterior de exportación y mercado interior.
Tipos de mercado	Canales de proximidad. Diferentes estrategias de pequeño tamaño.	Canales largos. Exportación. Gran distribución minorista. Tiendas especializadas.	Canales largos. Exportación. Gran distribución minorista. Tiendas especializadas.
Función en el mercado ecológico - agroecológico	Visibilizar y facilitar acceso a pequeños productores a mercados locales. Dar valor a las estrategias locales de comercialización. Hacer partícipes a los consumidores.	Incrementar el mercado mundial y el conocimiento global de los productos ecológicos.	Facilitar el acceso a pequeños productores a grandes mercados de exportación.
Perfil del consumidor	Consumidor comprometido e implicado en el cambio del sistema agroalimentario vigente.	Consumidor que cuida su salud y la del medio ambiente. Poca implicación en el cambio del sistema agroalimentario vigente.	Consumidor que cuida su salud y la del medio ambiente. Poca implicación en el cambio del sistema agroalimentario vigente.
Perfil del productor.	Pequeño productor familiar o campesino. Producción muy diversa y vinculada a la cultura local/regional.	Pequeño, mediano a gran productor o empresario vinculado al agronegocio nacional y/o mundial. Homogenización de los productos.	Pequeños productores relacionados a entidades vinculadas al agronegocio mundial (compañías exportadoras, cooperativas, etc.). Homogenización de los productos.
Decisión - libertad para comercializar.	El productor que participa del sistema.	El productor que tiene el certificado.	Comercializan las entidades que ostentan el certificado (empresas exportadoras, cooperativas, etc.). No el productor.
Legalidad y denominación como producto ecológico en el mercado.	En varios países del sur global están reconocidos legalmente y se pueden denominar y llamar ecológicos. En los países del norte no se les reconoce.	Reconocimiento a nivel mundial, tanto países del norte como del sur.	Reconocimiento a nivel mundial, tanto países del norte como del sur.
Impacto en el mercado mundial	Fuerte incremento del número de pequeños productores, de la diversidad comercializada y de los mercados locales y otras formas de canales de proximidad. Fortalecimiento de organizaciones y estructuras locales.	Mayor incremento del área certificada que el de productores (proceso de concentración). Incremento de ventas en mercados convencionales (grandes distribuidores minoristas).	Incremento del número de pequeños productores que pueden colocar determinados productos en el mercado de exportación. Presencia en la gran distribución y tiendas especializadas.

Elaboración propia a partir de Cuellar (2008), IFOAM (2007, 2008, 2013), Kirchner (2015), FLACSO (2014) y May (2008).

2.3 Los SPG y su relación con las políticas públicas

Podemos encontrar ejemplos de políticas públicas que se han orientado hacia a los SPG, favoreciendo o limitándolos (Cuellar 2008; Mauricio 2013; Velleda, Sacco y Lozano 2014). Por ejemplo, en el caso de Andalucía, España, fue una iniciativa de la administración pública la que financió un proyecto piloto en tres zonas de montaña con la finalidad de elaborar una propuesta de SPG adaptada a la realidad andaluza. La visión agroecológica de las y los investigadores y dinamizadores del proyecto permitió la construcción de una propuesta desde los pequeños/as productores/as. Aunque luego por falta de apoyo político y el contexto socio-cultural de las personas participantes no se pudo avanzar más (Cuellar 2008). Sin embargo, la experiencia fue valorada, tomada como base y/o re-creada por organizaciones vinculadas a la agroecología española (De la Cruz 2011A). En los últimos años el gobierno de la India ha promovido y apoyado fuertemente los SPG para su mercado interno a través de un programa coordinado por el Centro Nacional de Agricultura Orgánica del Ministerio de Agricultura. Ha financiado la conversión a la agricultura orgánica y la adopción del Sistemas Participativos de Garantía. El resultado ha sido que la India es el país con más productores vinculados al SPG, pasando de 6000 en 2015 a más de 250000 en 2017 (Moura e Castro y Varini, 2017).

Obtener el reconocimiento oficial de los SPG de los gobiernos usualmente significa negociar y aceptar regulaciones específicas⁷ y ceder parte de la independencia al aceptar la supervisión de terceros que constaten que se cumplen las reglas (Katto-Andrighetto 2011). Esto ha ocasionado adaptaciones en las propuestas y/o dinámicas de las organizaciones para mantener lo más posible los principios, valores y potencial de desarrollo endógeno de los SPG. Por ejemplo, en Brasil, luego de un largo proceso entre las organizaciones sociales y el gobierno, los SPG se presentaron en dos modalidades: la primera, basada en Organismos de Evaluación Participativos, que da derecho a usar el logo oficial y vender a nivel nacional y la segunda, basada Organizaciones de Control Social, de la que se obtiene el reconocimiento como producto ecológico, pero no se puede usar el logo oficial, está limitada y diseñada para la venta directa del productor al consumidor. Dos de los mayores retos de los SPG en su búsqueda de reconocimiento oficial, dados sus orígenes, es evitar complejizar los trámites (Fonseca et al 2008) y, dado su carácter socio-cultural, es lograr un marco legal más holístico que vaya más allá de aspectos técnico-burocráticos (Hochreiter 2011).

2.4 Datos de los SPG a nivel global

Hay 66 países en los que se desarrollan los SPG, ubicados principalmente en el sur global. Existen más de 311 mil productores involucrados dentro de por lo menos 242 iniciativas en todo el mundo. En el continente asiático hay 260366 productores involucrados (el mayor número en la India), 22726 en América Latina, 22699 en África, 2671 en Oceanía, 1767 en Norte América (Estados Unidos y Canadá) y 1220 en Europa.

El desarrollo de los SPG ha sido mayor en los países donde gobiernos nacionales o regionales han reconocido los SPG como garantía o certificación de producción ecológica. No es de extrañar que en el hemisferio norte sea donde se han estancado o crecido mínimamente las experiencias de Sistemas Participativos de Garantía (Moura e Castro y Varini, 2017). Tanto porque los términos ecológico, orgánico, biológico sólo pueden ser usados por los productos con certificación por tercera parte (CPT), así como porque las sociedades de estas regiones son poco crédulas de este tipo de garantía, pasando porque las políticas agrarias, el individualismo y la economía de mercado han desarticulado la organización de las y los pequeños productores.

3. LOS SPG EN ANDALUCÍA

Los SPG fueron introducidos y promovidos como tal en España por la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía en 2006 hasta 2008. Durante este tiempo, se trabajó de forma coordinada un proyecto piloto con pequeños productores en tres zonas de montaña de Andalucía, Castril, Serranía de

⁷ Más orientadas a cuestiones burocráticas y técnicas. Con el enfoque tradicional de incorporar a los pequeños productores al mercado, enfoque poco crítico con la economía de mercado y que no cuestiona mayormente las estrategias e instrumentos de los mercados competitivos y el SAG. Mientras que las organizaciones que hacen SPG usualmente trabajan bajo criterios de economía social y solidaria, donde la rentabilidad económica es un medio y no un fin, existiendo criterios de cooperación social y desarrollo endógeno como estrategias de funcionamiento de los proyectos (Azkunse 2013).

Ronda y Sierra de Segura. Como resultado se obtuvo una primera propuesta de SPG adaptada a la realidad andaluza y se desarrollaron herramientas para su implementación. Cuando el director general fue sustituido el proyecto perdió apoyo público y no se pudo trabajar la etapa de legalización y las actividades de SPG fueron cesando (Calle y Cuellar 2011). Sin embargo, este sistema de garantía quedó insertado en el espacio de pensamiento y acción de colectivos e instituciones que estudian, practican y/o desarrollan la agroecología, a los que podríamos llamar "movimiento agroecológico andaluz". Está presente en organizaciones de producción y consumo, en la universidad de Córdoba, en la Internacional de Andalucía, en la Autónoma de Madrid, en la SEAE, entre otras entidades (De la Cruz 2011A; Haro 2013), que generaron un efecto irradiador de los SPG. Como ejemplo del interés generado se puede señalar que los más de 30 representantes de organizaciones de producción – consumo en el Encuentro de Experiencias de Canales Cortos de Comercialización en Andalucía realizado en 2013, eligieron a los SPG como el tema más importante a trabajar.

Podemos señalar que los SPG en Andalucía han pasado por tres etapas: la primera, correspondería a la puesta en marcha del proyecto piloto promovido desde la Junta de Andalucía (2006-2008), la segunda, concerniría a la asunción, adaptación y desarrollo del SPG por parte de organizaciones agroecológicas vinculadas a la FACPE (2010-2014) y la tercera, estaría marcada por la apropiación de los conceptos y herramientas generadas en las etapas anteriores por diversas organizaciones agroecológicas andaluzas (2013-2018)

3.1 Etapa de la puesta en marcha del proyecto piloto de SPG para Andalucía (2006-2008)

La Dirección General de Agricultura Ecológica (DGAE) de la Junta de Andalucía después de un estudio sobre la situación de la certificación del sector de la agricultura ecológica realizado en 2005 decide poner en marcha el 2006 un proyecto piloto de certificación participativa atendiendo a demandas de un sector de productores y productoras (Cuellar y Torremocha, 2009). Se decidió trabajar en zonas donde había un cierto cuestionamiento a la certificación por tercera parte, una demanda de un sistema alternativo y se estaba trabajando en la promoción de la agricultura ecológica desde la universidad, el grupo de desarrollo local o los ayuntamientos⁸. Castril fue el único territorio que formó parte del proyecto piloto por una voluntad política de la DGAE, en los otros dos territorios hubieron demandas de actores locales para abordar la problemática de la CPT. Desde la DGAE se consideró que por el trabajo que se venía desarrollando en investigación agroecológica en Castril se podrían generar sinergias importantes. Producto de la relación con los alumnos y profesionales de las universidades y centros de investigación vinculados al ISEC la población aceptaba y valoraba el impulso externo a sus procesos locales (Cuellar 2008).

Se buscaba construir un modelo de manera participativa que se adaptara a la realidad social y productiva y formas de funcionar de las y los pequeños productores andaluces. No se pretendía replicar modelos de otras partes del mundo, aunque su referencia era importante. Cada una de las tres zonas siguió las siguientes etapas: un autodiagnóstico de la producción y la certificación ecológica, construcción de alternativas para abordar los problemas detectados y el ensayo y corrección del SPG trabajado. Los aportes territoriales se debatieron en reuniones en las que se encontraron las y los productores de las tres zonas y se acordaron, con un margen de flexibilidad, formas organizativas, procedimientos y herramientas, dando origen a un SPG de perfil Andaluz (Cuellar y Torremocha 2009).

Se pretendió desde la administración pública buscar una forma de legalizar los SPG, trabajo que no se pudo terminar debido al blindaje de la legislación europea al respecto y a que la DGAE cambió de director y posteriormente desapareció. Asimismo, el intento de cohesionar los territorios del proyecto piloto a través de una Red de SPG no se terminó de conseguir más allá de los encuentros mencionados anteriormente y algunas acciones puntuales de participación conjunta en actividades como las Bioferias andaluzas, aunque con una fuerte preponderancia de BioCastril, asociación surgida a raíz del proyecto piloto y que adquirió una dinámica de comercialización local en puestos de mercadillos en pueblos de la comarca de Húscar, la creación de la cooperativa de producción-distribución EcoAltiplano y el posterior abastecimiento al programa de Alimentos Ecológicos para el Consumo Social en Andalucía (De la Cruz, 2015).

8 Para información detallada ver la tesis de Mamen Cuellar (2008) y Cuellar y Torremocha (2009).

De los tres territorios Castril mantuvo su organización y SPG hasta 2010. La asociación Biocastril compartió los avances conseguidos en la etapa del proyecto piloto con otros colectivos, estudiantes universitarios de post grado e investigadores.

3.2 Etapa del desarrollo del SPG por parte de organizaciones agroecológicas vinculadas a la FACPE (2010-2014)

La FACPE – Federación Andaluza de Consumidores y Productores Ecológicos, organización sin ánimo de lucro, es importante a nivel andaluz y español como entidad de la sociedad civil que viene trabajando más 20 años en el desarrollo de alternativas al SAG. Está compuesta por organizaciones federadas de distintas provincias de Andalucía. Funciona a través de acciones acordadas en las asambleas, crean estrategias y mecanismos colectivos desde la lógica de que el consumo es un acto político que genera transformaciones solidarias y necesita de mercados locales y alternativos. La FACPE trabaja por preservar el medio ambiente y para apoyar a los pequeños productores y productoras y artesanas ecológicas (FACPE, 2007 y De la Cruz 2015).

La FACPE en el 2010 decidió trabajar en la construcción de su SPG. Se partió del hecho que cada organización socia implementaba desde sus orígenes formas de garantía directa con sus productores y productoras. Sin embargo, estas formas, aunque compartían principios éticos y políticos, les pertenecían a ellas y no estaban consensuadas a nivel de federación. Asimismo, las referencias Latinoamericanas, el conocimiento del proyecto piloto de SPG en Andalucía y que algunas de sus organizaciones ya habían empezado a trabajar individualmente sus SPG, hacían ver la pertinencia de este sistema dentro de la FACPE.

"...veíamos que lo que era el SPG era la figura que a nosotros nos faltaba para darle un poquito más una forma reglada de lo que nosotros teníamos como sistema de garantía y confianza dentro de nuestras organizaciones...una manera de formalizar con una estructura que no conocíamos, que vienen de experiencias que se desarrollaron en Latinoamérica y también recuperar la experiencia que hubo en Andalucía desde la Dirección General de Agricultura Ecológica...y aprovecharlas, adaptarlas a nuestro contexto, nos vino como anillo al dedo.."

Alejandro Brome (presidente de la FACPE 2007 - 2012)

El trabajo se dividió en dos fases, la primera fue de implementación teórica del SPG (información, sensibilización y acuerdos base para empezar a experimentar). La segunda fue de implementación y desarrollo del SPG en base a la experiencia.

El proceso se inició con los siguientes objetivos: a) darle una estructura organizativa y operativa a lo que ya se tenía, b) dinamizar la participación, acercamiento e integración de productores/as, sobre todo, y consumidores/as. c) dar carácter andaluz al SPG, d) servir como una vía para revitalizar la federación, como un motor de dinamización del sector agroecológico y los mercados locales, y que se visibilizara más su trabajo como alternativa al sistema agroalimentario globalizado.

Como resultados del proceso de construcción de este SPG son el acuerdo de criterios comunes, los factores de generación de confianza mínimos (cada organización puede incluir más si así lo considera), un reglamento interno de SPG – FACPE y diferentes formas de involucrarse en el proceso: a) facilitando la venta y/o formas de consumo de productos de SPG, b) promocionando el SPG en diferentes medios y formas, c) implementando los factores de generación de confianza consensuados, y d) participando en las instancias o estructuras que se acuerden a nivel de federación.

Los SPG dentro de la FACPE se plantearon también como dinamizadores y recuperadores de la participación de los productores/as. Se acordó que cada organización debía trabajar el grado de exigencia y motivación para que los productores se involucren en el SPG. Los mínimos propuestos para promover la participación de los productores/as en el SPG se basaron en los siguientes criterios: a) Visibilizar más sus productos en las tiendas,

b) Favorecer la compra de productos de SPG, c) priorizar a los productores SPG en las visitas técnicas y visitas de intercambio, y d) Enfatizar la difusión de los SPG en diferentes medios.

Estos mínimos tienen el objetivo de compensar a los productores y productoras de SPG por el tiempo que van a invertir y el trabajo que van a hacer en el sistema, en la organización; y para cambiar una actitud un tanto pasiva a una más activa y participativa. Como se aprecia todas las propuestas tienen carácter organizativo y de clara orientación a mejorar su posición en el mercado local.

Al igual que otros SPG en el mundo, una limitante para su extensión es el tiempo demandado a sus participantes, tanto para llevar a cabo todos los acuerdos, así como para coordinarse mejor. A diferencia de experiencias en el Sur global⁹, donde ONG's con financiación de cooperación internacional asumen responsabilidades que alivian la carga a los productores/as y sus organizaciones, en el caso de las organizaciones FACPE están dependiendo de sus propios recursos, debido a la falta de interés de las administraciones públicas en apoyar este tipo de iniciativas.

Las cuatro organizaciones federadas (El Encinar, Ecovalle, La Ortiga y La Borraja) que desarrollaron su SPG señalaron que en sus zonas hay un alto interés y toma de contacto de diversos colectivos y profesionales para informarse sobre este sistema de garantía. Muestra de ello es la existencia de CCC en Cádiz, Sevilla y Granada que aceptan productos de SPG aun no siendo socios de la FACPE. Asimismo, hay flujo de productos de SPG entre las organizaciones de la federación y se ha facilitado información sobre el tema en diferentes espacios y foros del estado. Todo un conjunto de relaciones organizativas y comerciales que van tejiendo una red, basada en los SPGs. Sin embargo, también se expresó una preocupación conjunta porque se estaba utilizando el término SPG por personas y colectivos, sin entender el concepto y los criterios del mismo, con nulo o escaso trabajo de organización, sólo con la idea de acceder a determinados mercados locales.

3.2.1 Comparación entre dos casos correspondientes a dos etapas diferentes del SPG en Andalucía

Se presentan los casos de la asociación Biocastrol y la asociación Ecovalle, dos organizaciones pioneras en el desarrollo del SPG en Andalucía y España. Estas dos pequeñas organizaciones desarrollaron procesos agroecológicos con características propias en dos zonas de la provincia de Granada. La primera, de base más tradicional con agricultores de la localidad y la segunda, con personas, jóvenes profesionales que querían vivir del campo, con poca experiencia en cultivar la tierra pero con ideas alternativas y agroecológicas y muy críticos con el sistema agroalimentario vigente. El desarrollo de sus SPG se vinculó inicialmente pero luego los procesos de transición agroecológica han sido diferentes.

Respecto al SPG, en el caso de Biocastrol fue un tema más a trabajar en su proceso agroecológico, mientras que en el caso de Ecovalle, fue el "paraguas" de todo el proceso, fue el motor. La experiencia del SPG de Biocastrol fue fuente de información directa para la construcción del SPG de Ecovalle.

Los socios de Biocastrol tenían una práctica y una visión más ligada con el desarrollo técnico de la agricultura ecológica y la comercialización clásica de sus productos. Inicialmente con la intervención externa de personas y entidades de educación e investigación vinculadas al ISEC (Instituto de Sociología y Estudios Campesinos) y luego con el proyecto piloto de SPG estaban empezando a conocer y a practicar la agroecología, aunque no la habían interiorizado por la corta duración del proyecto para un cambio de visión colectiva, como se vio en su desarrollo organizativo y comercial posterior. En ese contexto, el SPG fue algo totalmente nuevo que se incorporó como una línea a trabajar. En el caso de Ecovalle, las personas que se integraron en esta organización tenían una fuerte visión agroecológica, la que llevaron a todas sus líneas de trabajo. Encontraron en el SPG una herramienta potente de organización que les permitía alcanzar sus objetivos. Muchos de ellos estaban influenciados por el ISEC al haber estudiado postgrados en la Universidad de Córdoba o la Universidad Internacional de Andalucía (De la Cruz 2015).

⁹ Ver Cuellar, 2008 y AGROECO, 2014

En los dos procesos agroecológicos, en los que tuvo presencia el SPG, hay similitudes y diferencias que presentamos en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Similitudes y diferencias de los procesos agroecológicos de Biocastril y Ecovalle.

ASPECTOS INTERNOS DE LOS PARTICIPANTES Y DEL COLECTIVO			
Factor o característica	Biocastril	Ecovalle	Observaciones
Visión agroecológica	Vinculada al desarrollo técnico de la AE.	Potente en todas sus dimensiones.	En Biocastril empezaba a conocer y practicar la agroecología con el ISEC y el proyecto piloto de SPG
Visión del SPG	Autocertificación. Relación consumidor – productor. Intercambio de experiencias.	Herramienta de organización. Visión política, alternativa a la CPT y por tanto al SAG	
Visión comercial	Distribución a tiendas y centros educativos (programa de consumo social)	Distribución directa a personas consumidoras. Ecocestras. Ecomercado	En el caso de Biocastril, la visión se materializó en Ecoaltiplano, una distribuidora.
Motivaciones	Desarrollo de su pueblo. Agricultura ecológica. Cuidado del medio ambiente.	Vivir del campo. Acción política. Organización. Tejer redes sociales.	
Valores y fuerza puesta a disposición de la organización	Capacidad de trabajar mucho. Compromiso. Cumplimiento-seriedad.	Capacidad de trabajar en equipo. Compromiso. Innovación social	
Tipo de liderazgo, toma de decisiones.	La persona que dirige. El presidente, el gerente.	Asambleario. Consenso. Delegación de responsabilidades.	
Perfil de los participantes	Edad media 40 al inicio del SPG. Agricultores/as profesionales. Pobladores locales, excepto un forastero. Experiencia en agricultura, comercio, servicios y construcción.	Edad media 27 al inicio del SPG. Profesionales con postgrado en AE y agroecología. Experiencia de trabajo en el sector público. Forasteros/as al Valle de Lecrín	

ASPECTOS EXTERNOS AL COLECTIVO			
Factor/característica	Biocastril	Ecovalle	Observaciones
Redes y organizaciones agroecológica o de AE cercanas físicamente a las asociaciones	Ninguna organización de este tipo en la zona del altiplano.	El Vergel de la Vega. El Encinar La Red Agroecológica de Granada.	En cuanto a SPG Biocastril estaba sola en el altiplano. Tuvo interacción puntual con el Encinar de Granada.
Redes de organizaciones agroecológicas o de AE en Andalucía	Socios de la FACPE (luego Ecoaltiplano establece relación comercial con varias organizaciones de la federación) Socios de la RAS	Socios FACPE (hay trabajo conjunto del SPG) Socios RAS Socios RAG (se aceptan productos de SPG)	La Red Andaluza de SPG que pretendía cohesionar y generar trabajo conjunto de las tres organizaciones del proyecto piloto no terminó de cuajar.
Entidades públicas y educativas y personas externas	Muy alta influencia. Varias subvenciones y ayudas. Proyecto piloto de SPG. Taller de oficio	Baja influencia. Una subvención. Dinamizador externo del SPG.	

Potenciales consumidores	En el altiplano personas con bajos recursos económicos y desconocimiento de lo que es un producto ecológico.	En Granada capital y cinturón metropolitano hay más conocimiento de lo que es un producto ecológico y más recursos económicos.	Los puntos de venta en mercados en los pueblos fracasaron en ambos casos.
Ubicación geográfica	Alejada de grandes centros urbanos.	Cerca de Granada capital y la costa.	
Clima	Desfavorable para cultivos hortícolas (ventana de producción de 3 a 4 meses)	Favorable para cultivos hortícolas prácticamente todo el año (cultivos de temporada)	
Propiedad/acceso a la tierra	Tierra en propiedad. Mayormente olivos y almendros.	Tierra cedida o alquilada. Condiciona inversiones y mejoras en infraestructura, cultivos y manejos agronómicos.	En el caso de Ecovalle, por el abandono de tierras han podido acceder a cesiones o arrendamientos sin gran problema.

De la Cruz 2015.

3.3 Etapa de apropiación de los conceptos y herramientas generadas en las etapas anteriores por diversas organizaciones agroecológicas andaluzas (2013-2018) - El tránsito de los SPG por Andalucía.

De los tres primeros proyectos piloto de SPG que se emprendieron en 2006, el SPG de la asociación Biocastrol se mantuvo hasta 2010. Aportó las experiencias y herramientas construidas en esa etapa conjuntamente con los otros dos grupos a la asociación Ecovalle y en parte a la asociación El Encinar, quienes desarrollaron sus propios SPG. Estas experiencias nutrieron el proceso de construcción del SPG de la FACPE. Desde esta federación se compartió los criterios, reglamentos, documentos y herramientas consensuadas por las organizaciones que la conformaban y que habían adquirido experiencia en el desarrollo del SPG. En 2018 desarrollan sus SPG el Encinar (Granada), La Ortiga (Sevilla), La Borraja (San Lucar de Barrameda) relacionados a través de la FACPE. Sólo Ecovalle ha paralizado su SPG como producto de la fusión con el Vergel de la Vega y la creación de la cooperativa Valle y Vega, lo que les ha demandado mucho tiempo.

Los principios, herramientas y experiencia de desarrollo del SPG en Andalucía vienen sirviendo para que otras organizaciones construyan sus sistemas participativos de garantía. Así tenemos que desde el 2013 la Red Sevilla EcoArtesana trabaja en la implementación de su SPG como garantía en sus grupos de consumo. La asociación Como de Graná sostiene su sistema de garantía participativa desde 2013, abasteciendo a su grupo de consumo, a comedores escolares y los Ecomercados de Granada. La Red Agroecológica de Cádiz – RAC trabaja en su SPG desde 2016 e inicialmente ha sido su motor de organización y articulación. Es una de las dos formas de garantía en su Ecomercado. Desde 2017 la Red Agroecológica Alpujarra y Costa Granadina desarrolla su SPG. En octubre de 2018 la asociación Ecomercado de Córdoba viene trabajando para poner en marcha su Sistema Participativo de Garantía. La Red Agroecológica de Granada no tiene directamente un SPG aunque tiene socios que si desarrollan ese sistema social de garantía y acepta en sus ecomercados productos avalados por un SPG. Como se puede ver, los SPG se vienen practicando por diversas organizaciones andaluzas, las que se han venido incrementando poco a poco.

En general, las herramientas y los factores de generación de confianza se han mantenido con algunas adaptaciones propias de la forma organizativa y disposición de personal de cada colectivo. Han surgido algunas innovaciones interesantes como la Guía de visita para las personas consumidores (una guía reducida, una especie de "ayuda memoria" de lo que deben observar en las visitas), que se realiza a la par de la Guía que trabajan las y los productores socios del Encinar que participan de la visita SPG.

Varias de estas experiencias manifiestan algunas limitaciones o retos:

- La sobrecarga de trabajo que recae sobre las personas que dinamizan los procesos de SPG debido a que usualmente son las mismas que trabajan en otros procesos organizativos de los colectivos.
- Dispersión territorial de las unidades productivas. En algunos casos, como el de la Ortiga en Sevilla, la

distancia entre productores/as que han decidido participar del SPG es un reto para el desarrollo de las visitas e intercambio de experiencias.

- En muchos casos se debe mejorar la coordinación y organización.
- Falta de recursos económicos para apoyar los procesos de SPG
- El doble esfuerzo de algunos productores que tienen que certificarse por tercera parte y cumplir con los SPG.
- La falta de reconocimiento legal de los SPG.
- Aumentar el número de consumidores que participen de los SPG.
- Mejorar el registro y manejo de la documentación generada en las visitas.

La experiencia y el desarrollo del SPG en Andalucía ha servido para que colectivos en otras zonas de España trabajen en la construcción de sus SPG. En 2017 se celebró el segundo encuentro nacional de sistemas participativos de garantía y en 2018 Granada acogerá la tercera edición de este evento.

Cuadro 4. Aspectos de las etapas del SPG en Andalucía

	Primera etapa (Proyecto piloto)	Segunda etapa (FACPE)	Tercera etapa (otros colectivos)
Proceso	Adaptación de experiencias y herramientas foráneas (principalmente latinoamericanas)	Adaptación de herramientas y procedimientos del proyecto piloto	Adecuación de las herramientas y procedimientos de las dos etapas anteriores (sobre todo de la FACPE)
Algunas características clave	Visión agroecológica en construcción de las y los productores implicados. Dependencia de actores externos (administración pública y dinamizadores del proyecto).	Fuerte visión agroecológica. Apoyo importante de dinamización externa para construcción del SPG FACPE. Organizaciones históricas que ya trabajaban en red.	Fuerte visión agroecológica. Apoyo puntual externo en la construcción de sus SPG. Nuevas organizaciones y generación de nuevas redes agroecológicas.
Actores principales	Productores ecológicos no organizados o en proceso. Administración pública (DGAE). Universidad de Córdoba - ISEC	Organizaciones FACPE (El Encinar, La Ortiga, La Borraja, Ecovalle) con más de 15 años trabajando en organización y canales cortos	Otras organizaciones con visión agroecológica (Como de Graná, Red Agroecológica de las Alpujarras, Red Sevilla EcoArtesana, Red Agroecológica de Cádiz, etc.)
Uso del SPG como Garantía.	En acciones puntuales de comercialización (Bioferias andaluzas, puestos en mercadillos).	En las ecotiendas de organizaciones socias de la FACPE. En el Ecomercado de Granada.	En diversas estrategias de Circuitos Cortos de Comercialización (Grupos de consumo, ecomercados, ecotiendas, etc.)
Uso del SPG como herramienta de organización	En la integración de criterios de las tres zonas del proyecto piloto. En el intento fallido de montar una Red de SPG	En la unificación de criterios de garantía de los socios FACPE. En la Implementación de una red de SPG que intercambia información y productos a nivel FACPE. Información sobre SPG a otros colectivos.	Como herramienta de cohesión interna de los colectivos. Como reivindicación frente al sistema de certificación por tercera parte. Como herramienta para la articulación en otras redes agroecológicas.
Algunas limitaciones o retos importantes	Dispersión de las y los productores en los territorios del proyecto. Visión agroecológica en construcción. Falta de organización funcional de las y los productores.	Dispersión de las fincas dentro de los SPG FACPE. Sobrecarga de trabajo para las personas que dinamizan el SPG. Incrementar el número de personas consumidoras	Dificultad de implicar a más número de personas productoras y consumidoras. Necesidad de ser más sistemáticos en sus SPG. Sobrecarga de trabajo en las personas que participan y dinamizan los SPG.

Elaboración propia y en base a De la Cruz 2015.

4. A MODO DE REFLEXIONES O CONCLUSIONES:

Como hemos visto a partir de lo sucedido en Andalucía y la reseña de lo que sucede a nivel global, los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son herramientas importantes para una democratización agroalimentaria que facilite una transición agroecológica. Los SPG, como instrumento pedagógico y organizativo, suponen un cuestionamiento de las instituciones que promueven el sistema agroalimentario globalizados. En lugar de dinámicas cerradas y verticales que promueven los oligopolios agroalimentarios los SPG apuntan a fomentar estrategias de empoderamiento social que dan lugar a la creación de: redes de apoyo entre las diferentes unidades productivas, mecanismos directos de confianza entre productores y consumidores, mercados locales, precios más justos, fomento de la biodiversidad cultivada, entre otros. De esta manera, los SPG proponen una nueva institucionalidad abierta y más horizontal que se opone a las dinámicas de los actuales sistemas agroalimentarios globalizados. Dinámicas locales que son capaces de generar articulaciones territoriales de mayor escala.

Los SPG tienen un enfoque agroecológico y sistémico de la producción y el consumo que les brindan características que los convierten en herramientas potentes de organización y de apoyo a la generación de mercados de proximidad.

Los SPG en ese sentido demuestran ser claves por el gran potencial que tienen de articular a las personas productoras y consumidoras en la generación de respuestas colectivas y la construcción de una alternativa al SAG desde los circuitos cortos de comercialización.

Los SPG son altamente innovadores porque generan nuevos procesos sociales, tanto de organización, comercialización y aprendizaje, así como porque visibilizan experiencias existentes, que se reafirman y/o recrean a través de este sistema de garantía. Promueve la innovación en la producción a través del intercambio de experiencias y la creación conjunta de conocimiento. Asimismo, el trabajo directo en circuitos cortos de comercialización y la relación horizontal con otros productores y consumidores generan experimentación e innovación, que luego adoptan o recrean otros colectivos bajo nuevas situaciones, en una red de conocimientos creciente y abierta.

Los SPG en Andalucía se han seguido realizando, aunque con limitaciones propias del territorio y los actores que han hecho suyo el sistema. Se han desarrollado en este tiempo herramientas y formas de proceder adaptadas a la realidad de la pequeña producción ecológica andaluza. A pesar de haber marcadas diferencias ideológicas entre los SPG y la certificación de tercera parte, en la práctica las y los pequeños productores en muchos casos emplean ambas formas de garantía debido principalmente a la falta de reconocimiento legal de los SPG y la falta de mayores puntos de venta donde se acepte esta garantía participativa, pero también como reivindicación.

Los SPG han sido asumidos por organizaciones agroecológicas críticas con el sistema agroalimentario globalizado y que desarrollan circuitos cortos de comercialización.

Existen limitaciones para el desarrollo del SPG producto de la falta de reconocimiento legal de este sistema de garantía, de la falta de apoyo económico de las administraciones públicas y el sobre esfuerzo organizativo.

Si la función garantizadora de un SPG no es reconocida legalmente, lo que motiva a los colectivos a tratar de sostener sus SPGs son los beneficios de la interacción entre productores y productoras, una mayor relación con las personas que consumen, el carácter reivindicativo de este sistema de garantía y una posición ideológica que busca transformar el sistema agroalimentario vigente.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGROECO. 2014. Global comparative study on interactions between social process and participatory guarantee systems. Germany: IFOAM.
- Altieri, M. y C. Nicholls. 2007. Conversión agroecológica de sistemas convencionales de producción: teoría, estrategias y evaluación. *Ecosistemas* 16 (1), enero: 3 – 12.
- Bello, W. 2012. *Food Wars. Crisis alimentaria y política de ajuste estructural*. Barcelona: Virus editorial.
- Calle, A; Rivera, M; Soler, M. 2011. "Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente". En: *Democracia Radical*. ICARIA. Barcelona. España. 336 Pág.
- Calle, A; Gallar, D. y Candón, J. (2013): "Agroecología Política: La Transición Social Hacia Sistemas Agroalimentarios Sustentables", *Revista de Economía Crítica*, 16, 244 – 277.
- Carrasco, R. 2015. Circuitos Cortos de Alimentación en Europa, *Revista AE*, 20, 40 – 41.
- Castro, F. 2014. Overview of Participatory Guarantee Systems in 2012. In *The World of Organic Agriculture. Statistics and Emerging Trends 2014*, Willer, H., Lernoud, J. (eds). Bonn: IFOAM y Frick: FiBL: 146-148.
- Chagas F, A. Calle, L.F. Carvalho. 2012. Peasant Innovations and the Search for Sustainability: The Case of Carnaubais Territory in Piauí State, Brazil. *Journal of Sustainable Agriculture* 36(5): 523-544.
- Cuellar, M. 2008. *Hacia un Sistema Participativo de Garantía para la Producción Ecológica en Andalucía*. PhD Thesis. Spain: Universidad de Córdoba.
- Cuellar, M. y Torremocha, E. 2009. Construcción de un modelo alternativo de certificación para pequeños productores: El sistema participativo de garantía andaluz. En *El desarrollo de la agricultura ecológica en Andalucía (2004-2007)*. Crónica de una experiencia agroecológica, Gonzáles de Molina, M. (ed). Madrid. Icaria Ediciones. 309.pág.
- Cuellar, M. y Maya, A. 2010. Alimentación Ecológica, un proceso imparable de convencionalización. Comunicación presentada en el X Congreso Nacional de Sociología, 1 -3 de Julio de 2010. Pamplona, España.
- Cuéllar, Mamen, A. Calle y D. Gallar. 2013. *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*. Barcelona: Icaria.
- Dankers, C. y Liu, P. 2004. "Las Normas Sociales y Ambientales, la Certificación y el Etiquetado de los Cultivos Comerciales". Documentos de la FAO sobre Productos Básicos y Comercio 2. FAO. Roma.
- De la Cruz, C. 2011. Una aproximación a los sistemas participativos de garantía (SPG). Un reto pendiente en España y la Unión Europea. *Revista Ae – Agricultura y Ganadería Ecológica* 4 – Verano 2011: 42 – 43.
- De la Cruz, C. y P. López. 2013. Ecovalle: Jóvenes productores ecológicos y sus estrategias para comercializar y vivir del campo. *LEISA Revista de Agroecología* 29 (2): 33 – 35.
- De la Cruz, C. 2015. *Organizaciones, sistemas participativos de garantía y procesos agroecológicos en Andalucía*. PhD Thesis. Spain: Universidad de Córdoba.
- Ecovida, 2004. *Training Manual of Participatory Guarantee of Ecological Products*. Brasil, Florianópolis: Ecovida Network of Agroecology.
- El-Hage, N. y Hattam, C. (2003): *Agricultura Orgánica, Ambiente y Seguridad Alimentaria*. FAO. <http://www.fao.org/docrep/005/y4137s/y4137s03.htm> . Fecha de Consulta: 20/12/2014
- ETC-Group. 2011. ¿Quién Controla la Economía Verde?, Informe 107, 60.
- ETC-Group. 2013. "El carro delante del caballo. Semillas, suelos y campesinos. ¿Quién controla los insumos agrícolas?". Informe 111, 40 Pág.
- FACPE. 2007. Reportaje Central: Qué es la FACPE, *Revista FACPE*, 1, 4 – 6.
- FLACSO. (2014): *El Papel de las Certificaciones Agrícolas y Sistemas Participativos de Garantía en el Desarrollo Territorial Rural*, Memoria del Taller, Quito, Ecuador.
- Flores, P. y M. Arbenz. 2013. Preámbulo. In *Sistemas participativos de garantía. Estudios de Caso en América Latina*. Germany: IFOAM.
- Fonseca, M., J. Wilkinson, H. Egelyng and G. Mascarenhas. 2008. The institutionalization of Participatory Guarantee Systems (PGS) in Brazil: organic and fair trade initiatives. Paper presented at 16th IFOAM Organic World Congress, Modena, Italy, June 16-20.
- Gaëtan, V. y P. Baret. 2009. How agricultural research systems shape a technological regime that develops genetic engineering but locks out agroecological innovations. *Research Policy* 38: 971-983.
- Gliessman, S.R. 2010. The Framework for Conversion. En *The conversion to sustainable agriculture: principles, processes and practices*, eds Gliessman y Rosemeyer, 3-14 Boca Raton: CRC Press.
- Gliessman, S.R. 2015. *Agroecology, the Ecology of Sustainable Food Systems*. Berkeley: CRC Press.

- González, M. 2012. Luces y sombras del crecimiento de la producción ecológica en Andalucía durante el último quinquenio (2007-2011). Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible 9: 153 – 191.
- Haro, I. 2013. La Experiencia de la Puesta en Marcha de un Sistema Participativo de Garantía en la Asociación El Encinar. Master Thesis. Spain: Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide.
- Hochreiter, C. 2011. Certified with trust and solidarity? Attitudes, benefits and challenges of organic farmers in participatory guarantee systems, Cacahoatán, México. Master Thesis. Austria: University of Natural Resources and Life Sciences Vienna.
- IAASTD. 2010. Agriculture at a Crossroads. Global Report. Washington: Island Press / International Assessment of Agricultural, Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD)
- IFOAM. 2008. Frequently Asked Questions. http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCYQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.ifoam.bio%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpage%2Ffiles%2Ffaq_spg_esp_2008_04_15_for_website.doc&ei=A_mKVYnRN8KtU8emgoAJ&usq=AFQjCNHstujcEx2QDzrc9NdGhCaiUx8AA&bvm=bv.96339352,d.bGg . (Fecha de consulta: 01/06/2015)
- IFOAM. 2013. Sistemas Participativos de Garantía. Estudios de Caso en América Latina, IFOAM, Alemania.
- IFOAM. 2007. Sistemas de Garantía Participativos. Visión Compartida, Ideales Compartidos, IFOAM, Alemania.
- Katto-Andrighetto, J. 2011. Who approves / accredits / certifies PGS schemes? The Global PGS Newsletter Volume 2, Number 5: 1-2.
- Kirchner, C. 2015. Overview of Participatory Guarantee Systems in 2014, En Varios autores, The World of Organic Agriculture, FiBL e IFOAM, Frick and Bonn
- Koochafkan, P., M. Altieri y E. Holt Gimenez. 2011. Green Agriculture: foundations for biodiverse, resilient and productive agricultural systems. International Journal of Agricultural Sustainability 10(1): 61-75
- Mauricio, A. 2013. Mercados locales de productos orgánicos a partir de los sistemas participativos de garantía, zona centro estado de Veracruz. Master Thesis. México: Colegio de Postgraduados – Montecillo.
- May, C. 2008. PGS guidelines. How Participatory Guarantee System can develop and function. Germany: IFOAM.
- Moura e Castro, F. y Varini, F. 2017. PGS in 2017 – Trends and Latest Figures. En Wiiller, H y Lernoud, J. 2017. The World of Organic Agriculture. Statistics and Emerging Trends in 2018. Research Institute of Organic Agriculture FiBL e IFOAM Organics International.
- Pelling, M. y D. Manuel-Navarrete. 2011. From Resilience to Transformation: the Adaptive Cycle in Two Mexican Urban Centers. Ecology and Society 16(2): 11.
- Ploeg, J.D. Van der. 2010. Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Barcelona: Icaria.
- Pretty, J.N. 1995. Participatory learning for sustainable agriculture. World Development 23 (8): 1247 - 1263.
- Redclift, M. y G. Woodgate. 2013. Sustainable Development and Nature: The Social and The Material. Sustainable Development 21: 92–100.
- Renting, H., M. Schermer y A. Rossi. 2012. Building Food Democracy: Exploring Civic Food Networks and Newly Emerging Forms of Food Citizenship, International Journal of Sociology of Agriculture and Food 19(3): 289–307.
- Ruiz, P. 2013. "Distribución Agroalimentaria: Impactos de las Grandes Empresas de Comercialización y Construcción de Circuitos Cortos como Redes Alimentarias Alternativas". Cuadernos de Trabajo nº 61. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco. 80 Pág.
- Sevilla, E. y G. Woodgate. 2013. Agroecology: Foundations in Agrarian Social Thought and Sociological Theory. Agroecology and Sustainable Food Systems 37 (1): 32-44.
- Siliprandi, E. 2009. Um olhar ecofeminista sobre as lutas por sustentabilidade no mundo rural. En Agricultura familiar camponesa na construção do futuro, Petersen (org.). Rio de Janeiro: AS-PTA: 139 – 151.
- Torremocha, E. 2012. Los Sistemas Participativos de Garantía. Herramienta para la Definición de Estrategias Agroecológicas. Master Thesis. Spain: Universidad Internacional de Andalucía.
- Velleda, C., Sacco, F., y C., Lozano. 2014. Obstáculos hacia la implementación de un sistema participativo de garantía en Andalucía. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica 22: 53 -68.
- Wezel, A., S. Bellon, T. Doré, C. Francis, D. Vallod y C. David. 2009. Agroecology as a science, a movement and a practice. A review. Agron. Sustain. Dev. 29: 503-515.
- Willer, H. y Lernoud, J. (2015): "The World of Organic Agriculture 2015: Summary", En Varios autores, The World of Organic Agriculture 2015, FiBL e IFOAM, Frick and Bonn, 23 - 30.
- Willer, H.; Schaack, D. 2015. "Organic farming and Market Development in Europe", En Varios autores, The World of Organic Agriculture 2015, FiBL e IFOAM, Frick and Bonn, 181 - 209.